

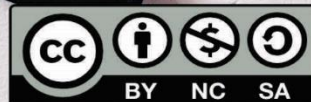
APROXIMACIÓN A CRITERIOS OPERATIVOS

EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA ESTUDIANTES EN CHILE

JOSÉ MANUEL SALUM TOME



ISBN: 978-9942-44-915-3



APROXIMACIÓN A CRITERIOS OPERATIVOS EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA ESTUDIANTES EN CHILE



0963688761001
ACVENISPROH®

ediciones

Guayaquil-2023

**APROXIMACIÓN A CRITERIOS OPERATIVOS
EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA ESTUDIANTES EN CHILE**

Autor:

JOSÉ MANUEL SALUM TOME

APROXIMACIÓN A CRITERIOS OPERATIVOS
EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA ESTUDIANTES EN CHILE

ISBN: 978-9942-44-915-3



9 789942 449153



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Ver: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

ISBN: 978-9942-44-915-3 (Electrónico) [Buscar ISBN](#)

Nro. 1. Primera Edición

Guayaquil, República del Ecuador; 2023

Autor:

José Manuel Salum Tome
Universidad Católica de Temuco, Chile

Comité de Arbitraje Externo:



Red Internacional de Investigadores Científicos Ecuador
Registro SENESCYT No. REG-RED-22-0167

https://www.admin.redgia.org/grupos_de_investigacion



ACVENISPROH®
Ediciones

<https://www.acvec.net/site/>

Coordinación Técnica editorial: Celia Cruz Betancourt Fajardo

Corrección de estilo: Ana Riera

Impresión digital y puesta en línea: Samuel Alejandro Zambrano Rondón

El texto original de los reportes consignados para su aparición en esta publicación fue sometido a un proceso de revisión por el Comité organizador de CICO y de acuerdo con la normativa que rige el proceso de evaluación para producción de literatura científica en REDIIGEC, con circunscripción en la República del Ecuador. Esta es una publicación de acceso abierto, según criterios UNESCO, de acuerdo con lo expresado por Swan* (2013) "Que la literatura revisada por pares sea accesible sin suscripción o barreras de precios" (p.36). Todas las opiniones y/o reflexiones contenidas en este libro son de responsabilidad absoluta de los autores y no representan necesariamente el criterio editorial. Documento para consideración de la comunidad científica, abierto a revisiones posteriores a su publicación; argumentadas desde el discurso científico. E-mail: acvenisproh@gmail.com

*Swan, A. (2013) Directrices para políticas de desarrollo y promoción del acceso abierto. [Documento en línea] Serie UNESCO de Directrices Abiertas. UNESCO, p.36. Disponible: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/publications/policy_guidelines_0a_sp_reduced.pdf



José Manuel Salum Tome

Universidad Católica de Temuco (Chile)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2894-5538>

- *Profesor de Estado en Artes Plásticas*
- *Magister en Educación Mención Evaluación*
- *Magister en Educación Mención Curriculum*
- *Consultor de la Gestión Escolar de la Fundación Chile*
- *DEA, Diploma de Estudios Avanzados en Doctorado en Ciencias de la Educación*
- *Relator Dual para el CPEIP*
- *Tutor Virtual para el CPEIP*
- *Evaluador de Competencias Laborales, subsector Educación, Chilevalora*
- *Consultor del área de educación para procesos de selección de Directores y Jefes DAEM en la Alta Dirección Pública.*
- *Doctor en Ciencias de la Educación en Didáctica y Curriculum, Universidad de Aconcagua y Universidad de Chile*
- *Doctor en Educación de la Universidad Autónoma de Madrid*
- *Doctor en Educación Internacional en didáctica y teoría de la Educación Universidad Autónoma de Madrid*
- *PhD en Epistemología, International Lifelong Learning Centro Internacional de Estudios University Avanzados Sypal Ciea-Sypal, 2017*
- *PhD en Educación y Diversidad Florida Global University, 2020*

ÍNDICE GENERAL

	pp.
<u>INTRODUCCIÓN</u>	1
<u>CAPÍTULO 1: ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CONSTRUCTIVISMO</u>	
<u>INTRODUCCIÓN</u>	3
1.1. <i>Una aproximación al constructivismo</i>	5
<u>CAPÍTULO 2: UNA PROPUESTA DESDE LA PERSPECTIVA PRAGMÁTICA</u>	
1. <u>PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA EL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES EN EL CURRÍCULUM MODULAR DE LA ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL</u>	10
1.1. <i>Justificación e importancia</i>	10
1.2. <i>Objetivos de referencia</i>	11
2. <u>MARCO REFERENCIAL</u>	11
a. <i>Concepción Psicológica</i>	11
b. <i>Concepción es Filosófica</i>	13
3. <u>PLAN DE ACCIÓN</u>	13
3.1. <i>Algunos aspectos a considerar</i>	19
3.2. <i>Propuesta de esquema de trabajo</i>	20
3.2.1. <i>Tema de investigación</i>	20
3.2.2. <i>Selección y Planteamiento del Problema</i>	20
4. <u>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</u>	21
a. <i>Propósito</i>	21
b. <i>Objetivos (General y específico)</i>	22
c. <i>Preguntas de investigación</i>	22
d. <i>Justificación</i>	22
e. <i>Viabilidad</i>	23
f. <i>Resultados Esperados</i>	23
5. <u>MARCO TEORICO</u>	23
IV. <u>MARCO CONTEXTUAL</u>	25
V. <u>DISEÑO METODOLOGICO</u>	25
a. <i>Paradigma, perspectiva o enfoque</i>	25
b. <i>Tipo de estudio</i>	25
c. <i>Método</i>	26
d. <i>Técnicas de recopilación de información</i>	26
e. <i>Método de evaluación</i>	27
f. <i>Definición conceptual y operacional de variables</i>	27
g. <i>Técnicas de análisis de la información</i>	27
h. <i>Presentación y análisis de datos</i>	28
<u>REFERENCIAS</u>	29
<u>RESOLUCIÓN DE ARBITRAJE</u>	33

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Figura</i>	<i>Capítulo y denominación</i>	<i>pp.</i>
	Capítulo 1	
1	<u>Posturas constructivistas: Sus representantes y principios</u>	7

INTRODUCCIÓN

Esta primera experiencia investigativa, se constituye en el inicio de varias iniciativas que persiguen reflexionar sobre los escenarios y desafíos que implica la educación chilena, vista en un principio, para el nivel de media técnica profesional y de alcance regional, con otros investigadores latinoamericanos, gracias a nuestra mutua participación en la Red Internacional de Investigación Galileo Ecuador (REDIIGEC).

Al respecto, cabe destacar que este ejercicio reflexivo subyace sus cimientos en la configuración de dos secciones temáticas, como punto de partida: algunas consideraciones sobre el constructivismo y, una aproximación de propuesta para la evaluación de los aprendizajes en el currículo modular de la Enseñanza Media Técnica Profesional.

En principio, la incorporación de los postulados que sustentan al constructivismo en los currículos de América latina es ya un proceso que viene, en algunos casos, desde el siglo XX. Ya muchas generaciones de estudiantes han desarrollado su formación académica bajo estos principios. Ahora bien: ¿se han logrado alcanzar los objetivos previstos?

El otro tema, proviene de las inquietudes que surgieron desde nuestra intención doctoral y que se relaciona con la contextualización de instrumentos que permitan el abordaje de la evaluación de los aprendizajes en el currículo, especialmente en el área Gráfica, pero, que puede ser adaptado a otras instancias educativas que permitan el fortalecimiento, en su conjunto, de todo el sistema; favoreciendo la iniciativa docente y el cumplimiento de los sublimes propósitos educativos, no siempre reflejados de acuerdo a la realidad y particularidades del universo del aula en nuestras regiones o países.

Así pues, este ejercicio investigativo, no pretende ofrecer verdades absolutas, sino más bien, un momento para la reflexión educativa que inicie un debate académico que persiga, siempre, el fortalecimiento de la calidad y la didáctica académica.

El autor

CAPÍTULO 1

Algunas consideraciones sobre el constructivismo

"Me lo contaron y lo olvidé, lo vi y lo entendí, lo hice y lo aprendí"
Confucio

1. INTRODUCCIÓN

Realizando un análisis estructural, considerando diferentes variables y perspectivas desde conceptos filosóficos, sociales y psicológicos, podemos tener una visión clara de estas posturas y sus beneficios y lograr una calidad educativa para los estudiantes a través de un aprendizaje auténtico. Es decir, un aprendizaje significativo

Cuando entendemos que todo aprendizaje efectivo es la construcción que se realiza a través de procesos cognitivos que terminan en la adquisición de nuevos conocimientos, entendemos que los conocimientos previos que tenga el estudiante serán claves para la creación de estos nuevos conocimientos. Es importante entender que nadie está en blanco, todos tienen un saber previo que sirve de base para lo nuevo, estos se ajustan para lograr un aprendizaje significativo o lo que es igual, una modificación conductual.

A través de este trabajo se pretende realizar un análisis de las diferentes situaciones donde el constructivismo se ha vinculado a la Reforma educativa en Chile, en lo que se refiere a los aspectos psicológicos y didácticos; sin embargo, cabe señalar la importancia y la trascendencia de la posición teórica y educativa constructivista que no puede reducirse a su incidencia en dicho proceso de reforma, básicamente, porque éstos suelen implicar numerosas relaciones con políticas educativas que, lógicamente, remiten a problemas de tipo político y exceden el ámbito didáctico educativo.

El constructivismo en la reforma educativa y los factores asociados, no han permitido el logro de los aprendizajes significativos, ¿es un problema de la didáctica curricular?

Según estudios realizados constantemente por el Banco Mundial y a través de la aplicación de mediciones internacionales como ser la prueba PISA, aplicada por la OCDE, arrojó resultados que merecen revisión “URGENTES”, por el bajo nivel de aprendizajes logrado de nuestros alumnos con respecto a los 32 países participantes de esta medición. (UNESCO, CEPAL, UNICEF, 2022)

A partir de este dato y otras investigaciones, puedo señalar que hoy en día el gran problema es la resistencia de algunos profesores frente a los cambios que han ido operando con la puesta en marcha de la reforma educacional , en cuya aplicación parecen nuevas exigencias , tanto en los aspectos el tipo curricular y de gestión educativa , como pedagógicos ; observándose la existencia de rasgos autoritarios en las relaciones de la escuela que da continuidad a formas tradicionales o disciplinarias que se pretenden superar con la reforma educacional. Así, la desconexión que existe entre la finalidad de la Reforma Educativa y el traspaso del conocimiento por parte de los agentes educativos hacia los alumnos se refleja en el paradigma tradicional de la instrucción sobre el constructivismo en el aula.

Sabemos que el proceso de la Reforma Educativa se perfila con la intención de dotar a los alumnos y alumnas de los saberes fundamentales expresados en una educación de calidad que les permita adquirir y desarrollar las competencias cognitivas, morales , sociales , es decir , desarrollar las competencias esenciales, disposiciones personales, capacidades fundamentales aptitudes cognitivas y conocimientos básicos, que transformen al niño progresivamente en una persona competente para valerse por sí misma y actuar honesta, eficazmente y en consecuencia en diversos dominios ; apropiarse de los códigos de la cultura y desenvolverse proactivamente en medio de las tensiones de la sociedad contemporánea.

Para satisfacer estas demandas, los docentes necesitan revisar y repensar los conceptos de aprendizaje -aprender y enseñar para aprender- sin olvidar que la educación no tiene sólo una misión intelectual, sino que pretende preparar a las personas para actuar en situaciones de la vida real. vida; la capacidad de llevar a cabo la sociedad normal en la que existen personas que ya son competentes para interactuar y coordinarse con ellas, aprender las tendencias y valores que las integran en el orden común y así participar como sujeto con plena responsabilidad por su cultura de libertad.

Entre las diversas explicaciones, la construcción es una de las condiciones que creó un lugar para la investigación y la intervención educativa por la sistemática y los resultados para las zonas de

estudio, a diferencia de otros caminos que marcan el camino accidentado. El constructivismo cree que la causa principal del aprendizaje es la interacción de dos elementos en el trabajo social, es decir, aprender haciendo, aprendizaje significativo solo sobre el proceso de aprendizaje, y otros factores solo abordan el tema del conocimiento.

1.1. Una aproximación al constructivismo

Cuando se habla de constructivismo, debemos iniciar por mencionar que es una teoría psicológica que ha hecho aportes trascendentales en la educación, específicamente en el proceso enseñanza-aprendizaje. Sus principales precursores conocidos son Jean Piaget y Lev Vygotsky. Sin embargo, el origen del constructivismo es mucho más antiguo de lo que creemos, así nos lo menciona, Araya, Alfaro y Andonegui (2007) al resumir que:

Los vectores del pensamiento griego nos muestran unos intentos sostenidos por romper la hegemonía del ser, de la verdad, del conocimiento único y dominante (y de la dominación social y política que tales planteamientos intentaban fundamentar), con el fin de asignar preponderancia a la diversidad, a lo cambiante, a las construcciones particulares, a las verdades construidas desde perspectivas individuales, al esfuerzo de análisis, de crítica y de refutación (p.80)

Con esta afirmación, es común inferir, que el ser humano tiene una capacidad de innata de preguntarse, de autocrítica y con una constante necesidad de entender los procesos más allá de lo que se pueda observar. Así mismo, Ortiz (2015) menciona que:

El origen del constructivismo se lo puede encontrar en las posturas de Vico y Kant planteadas ya en el siglo XVIII (Universidad San Buenaventura, 2015), e incluso mucho antes, con los griegos (Araya, Alfaro y Andonegui, 2007). El primero, es un filósofo napolitano que escribió un tratado de filosofía (1710), en el cual sostenía que las personas, en tanto seres que elaboran explicaciones de lo que sucede en el mundo, solo pueden conocer aquello que sus estructuras cognitivas les permiten construir (p.96)

Gracias a estas afirmaciones, se me puede mencionar que el constructivismo es una teoría que ofrece explicaciones en torno a la formación del conocimiento, que para entenderla resulta necesario adentrarse en el terreno de las ideas que marcaron el camino de su desarrollo. Como expresión de la mente humana tiene raíces profundas en la historia de las ideas filosóficas, las cuales traslucen concepciones del hombre y del conocimiento (Araya, Alfaro y Andonegui, 2007)

Sin embargo, en el caso particular de este libro, que busca la comprensión del constructivismo como reforma educativa para lograr el aprendizaje significativo, nos centraremos en el constructivismo como herramienta para fortalecer en proceso enseñanza-aprendizaje, es decir, para mejorar el proceso educativo.

Visto desde esta perspectiva, Araya, Alfaro y Andonegui (2007) a definen como "Conjunto de elaboraciones teóricas, concepciones, interpretaciones y prácticas que junto con poseer un cierto acuerdo entre sí, poseen también una gama de perspectivas, interpretaciones y prácticas bastante diversas para considerarlas una sola" (p. 85). Por su parte Von Glaserfeld (1990) citado en Castillo (2008) afirma: "el saber es construido por el organismo viviente para ordenar lo más posible el flujo de la experiencia en hechos repetibles y en relaciones relativamente seguras" (p.23).

Con lo anterior se puede entender que el constructivismo es un medio por el cual, tanto los aspectos teóricos, como prácticos de ciertas objetos de estudio, (en este caso en lo que respecta al ámbito del aprendizaje y la obtención del conocimiento) pueden interrelacionar y contraponerse de forma que se tenga no solo una perspectiva amplia e integradora de dicho objeto de estudio, sino que además, los diferentes saberes impidan que se radicalicen las concepciones, con lo cual se enriquece la investigación en torno a esa práctica de estudio. Ahora bien, dentro del constructivismo hay diferentes enfoques, y para entender un poco más sobre ello, es necesario, repasar los principales precursores, y los planteamientos de cada de ellos, este contenido lo resumió muy bien Castillo (2008) en la siguiente tabla:

Tabla 1.
Posturas constructivistas: Sus representantes y principios

CONSTRUCTIVISMO COGNITIVO	CONSTRUCTIVISMO SOCIO-COGNITIVO	CONSTRUCTIVISMO RADICAL	
Piaget	Vygotsky	Maturana	Von Glaserfeld
<p>Estructuras cognitivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esquemas • Operaciones • funciones cognitivas • Equilibrio • Asimilación • Acomodación 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre enseñanza-aprendizaje y desarrollo cognitivo • El aprendizaje va a ser remolque del desarrollo • Identidad entre aprendizaje y desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestra experiencia está ligada indisolublemente a nuestra estructura • Nuestro ser y hacer son inseparables 	<p>Lo que nosotros vemos que otros hacen lo que escuchamos que otros dicen afectan inevitablemente lo que hacemos y decimos, y se refleja en nuestro pensamiento</p>
Principios	Principios	Principios	Principios
<ol style="list-style-type: none"> 1. El rol más importante del profesor es proveer un ambiente en el cual el niño pueda experimentar la investigación espontáneamente 2. El aprendizaje es un proceso activo en el cual se cometerán errores y las soluciones serán encontradas. Estos serán importantes para la asimilación y la acomodación para lograr equilibrio 3. El aprendizaje es un proceso social que debería suceder entre los grupos colaborativos con la interacción de los pares en escenarios lo más natural posible 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El aprendizaje y el desarrollo es una actividad social y colaborativa que no puede ser enseñada a nadie. Depende del estudiante construir su propia comprensión en su propia mente. 2. La Zona del Desarrollo Próximo puede ser usada para diseñar situaciones apropiadas durante las cuales el estudiante podrá ser provisto del apoyo apropiado para el aprendizaje óptimo. 3. Cuando es provisto por las situaciones apropiadas, uno debe tomar en consideración que el aprendizaje debería tomar lugar en contexto significativos; preferiblemente donde el conocimiento va a ser aplicado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auto-organización: los seres vivos recogen la información para auto-organizarse internamente. 2. Este proceso de auto-organización produce el reconocimiento de la realidad desde muchos dominios y en relación particular a cada observador 3. Relación observador-observado: es crítico el entendimiento de que lo que se dice de la realidad procede siempre de un observador. 4. Experiencia vital humana: la experiencia es el mecanismo del conocimiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La realidad es percibida a partir de su construcción por el sujeto perceptor. Este principio obliga a una reformulación de todas las bases tradicionales del conocimiento por afectar a su raíz. No es un teoría más, sino un punto de partida radical. 2. No hay una realidad racionalmente accesible: Existe un mundo completamente externo por el cual verificamos las afirmaciones del conocimiento o la verdad reside exclusivamente lo que los grupos individuales construyen

Fuente: Castillo (2008)

Ahora bien, conocer los principios de los distintos tipos de constructivismo nos permite entender que, este enfoque no se trata sólo que los estudiantes, libremente, construyan su conocimiento, sino también, asumida como una herramienta que invita a la

discusión, a pensar, reflexionar y a su vez, a modificar una conducta, lo que es considerado un aprendizaje significativo. En relación a esto, Ortiz (2015) explique que:

Desde el constructivismo, se puede pensar en dicho proceso como una interacción dialéctica entre los conocimientos del docente y los del estudiante, que entran en discusión, oposición y diálogo, para llevar a una síntesis productiva y significativa: el aprendizaje. Sin embargo, hay que recordar que éste y la forma en que se realice, aun cuando sean constructivistas, están determinadas por un contexto específico que influye en ambos participantes: docente y estudiantes, debido a sus condiciones biológicas, psicológicas, sociales, económicas, culturales, incluso políticas e históricas (p.97).

Por otro lado, desde el enfoque de González, (2012) citado en Witker (2023) define el constructivismo como “Un enfoque, método, paradigma, que considera al alumno como la parte activa de la construcción de conocimientos, habilidades y actitudes, centrándose en el cómo aprende el alumno, y no en el cómo enseña el profesor, propone reformas pedagógicas” (p.46).

Se puede decir entonces, que la corriente constructivista busca la construcción de nuevos conocimientos, a partir de la experiencia previa, y de lo desconocido. En otras palabras, procura la investigación y el proceso de inferencia de los estudiantes, como mecanismo para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje exitoso, que se mantenga en el tiempo y que transforme la visión y enfoque de vida.

CAPÍTULO 2

Una propuesta desde la perspectiva pragmática



1. PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA EL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES EN EL CURRÍCULUM MODULAR DE LA ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL

1.1. Justificación e importancia

Según la Reforma Educativa Chilena, el profesor, para lograr en los jóvenes los objetivos fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios, debe actuar como mediador del aprendizaje, lo que se traduce en una forma de trabajo pedagógico, que tiene por centro la actividad de los alumnos, sus características, conocimiento y experiencias previas.

Por tanto, éste debe ser un conocedor de las inteligencias múltiples, ser consciente de las necesidades evolutivas de cada uno de sus alumnos, conocer los estímulos de sus contextos y por último contextualizar las actividades.

Además, debe saber que el conocimiento no es el resultado de una mera copia de la realidad preexistente, sino que éste es un proceso dinámico y pragmático, ya que interactúa con la información para así adquirir una interpretación o reinterpretación mental; con ello se construyen modelos de explicación más elaborados.

En este sentido, puede ser una forma de "ayudar" a los estudiantes a explicar el significado que proviene de la información específica que conocen, y permitirles modificar sus planes en función de sus propios métodos y habilidades analíticas.

Así que, adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos a la realidad actual, resulta en la interacción entre el sujeto y el medio, y la auto creación que resulta de la interacción entre ambos. Esto es lo que mantiene la construcción en marcha.

Cuando hablamos de aspectos creativos, podemos ver el foco en los estudiantes que están más comprometidos, motivados y comprometidos con el aprendizaje, la adquisición de habilidades y destrezas. Por supuesto, esto requiere una relación entre el sujeto y el contexto social, histórico y cultural.

1.2. Objetivos de referencia

- 1. Analizar la Teoría del Aprendizaje: el Constructivismo, desde el punto de vista de su racionalidad y consistencia con los procesos de enseñanza y aprendizajes sustentados en el marco de la Reforma Educacional.*
- 2. Los Docentes identifican el Constructivismo como factor asociado a los aprendizajes en la Reforma Educativa Chilena.*

2. MARCO REFERENCIAL

En la perspectiva constructivista se combinan muchas teorías y corrientes de pensamiento, como la teoría piagetiana, Gestalt, Wallon, Vygotsky, Bruner, Dewey, Gagné, Ausubel, Novak, etc. Por lo tanto vemos que la arquitectura se enriquece con una combinación de perspectivas culturales visuales, intelectuales, intelectuales y humanas.

Principalmente y según la Teoría de Piaget, se debe poner énfasis en la relación entre el desarrollo psicológico y el proceso de aprendizaje; cuya adquisición consiste en tomar elementos o estímulos del medio ambiente, asimilarlos, acomodarlos y relacionarlos con las estructuras ya existentes, para luego usarlas como fuentes de nuevas conductas que permitirán al individuo aplicar lo aprendido.

En cambio, Ausubel enfatiza que el elemento clave de la educación escolar es el aprendizaje significativo, dando prioridad al objetivo de aprender a aprender frente al objetivo de destrezas o contenidos. Hablar de aprendizajes significativos equivale a poner de relieve la construcción de significados como elemento central del proceso de enseñanza – aprendizaje.

El hombre es un ser capaz de ir construyendo y guardando su propio conocimiento. Es un ser social. Vygotsky contribuye señalando la importancia del lenguaje, a partir de los signos, los que se estructuran con fines comunicacionales en lo que respecta a su orden, reglas y normas. Esta estructuración interviene en la relación que establecen los seres humanos y los signos, es decir, en la atribución de significados. Las teorías lingüísticas de la comunicación, han

intentado explicar cómo los signos gatillan significados o imágenes mentales en las personas.

Según Vygostky, en el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, a nivel social, y más tarde, a nivel individual; primero entre personas, y después en el interior del propio niño; por lo anterior se deduce que Vygostky enfatiza el entorno social como un elemento fundamental en la construcción del conocimiento del joven. Este elemento “entorno social” interviene de tal manera que según Brunner el joven aprende por descubrimiento donde el desarrollo intelectual depende de este contacto con los demás y/o consigo mismo, por eso es vital la integración de la familia a la escuela como un ente participador del proceso de aprendizaje.

En tanto Gagné hace hincapié en cumplir algunas funciones en la enseñanza para que tenga lugar un verdadero aprendizaje, como cambio en la estructura cognitiva, la que presenta varias facetas, siendo las más importantes:

- La diferencia de áreas no estructuradas;*
- La generalización de un área a otra;*
- La reestructuración de la dirección, o significancia psicológica de estructuras ya existentes.*

No olvidemos que una situación de aprendizaje es motivadora cuando está intrínsecamente relacionada con algo de interés o de significancia para la persona; cuando hay valencias positivas, y la situación le permite dominar su ambiente.

Es importante destacar una vez más que el lenguaje de la Reforma Educativa en curso insiste en la construcción de aprendizajes significativos por parte del alumno.

Otro aspecto importante es el planteado por Feuerstein, quien considera que uno de los grandes problemas de la educación es no impulsar metodologías que permitan al niño y joven desarrollar comportamientos para pensar, desarrollar, evaluar y reflexionar, no permitiendo así alcanzar aprendizajes significativos.

Los planteamientos anteriormente señalados, apoyan directamente a las políticas educacionales de Ministerio de Educación, las que están orientadas hacia el logro de objetivos de mejoramiento de la calidad y la equidad de las oportunidades educativas.

También es importante rescatar algunas concepciones tanto Psicológicas como Filosóficas del Constructivismo:

a. Concepción Psicológica:

El objetivo del constructivismo es que los estudiantes creen su propio aprendizaje, por ello, según Tama, citado en Morereo (1990), los docentes deben actuar como mediadores y apoyar a los estudiantes para:

- Aprenda a pensar. Desarrollar un conjunto de habilidades cognitivas que puedan optimizar los procesos de pensamiento.*
- Enseñar a pensar: Fomenta que los estudiantes comprendan sus propios procesos y estrategias cognitivas (metacognición) para poder controlarlos y cambiarlos (autonomía), con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje y su eficacia.*
- Educación cognitiva: implica incorporar al currículo escolar objetivos de aprendizaje relacionados con las habilidades cognitivas.*
- Se deben fomentar los procesos metacognitivos de los estudiantes. Sobre este tema se presentarán varias actividades, extraídas del libro "Aprender a pensar e pensar para aprender" de TORRE-PUENTE (1992), que reflejan buenas prácticas para la metacognición de los estudiantes.*

Datos requeridos, por ejemplo: El proyecto, las circunstancias, qué conocimientos tengo sobre el proyecto, cuál es la mejor estrategia (pasos y métodos), tiempos, revisión de desempeño, errores, problemas, arreglos, uso de nuevas estrategias, etc.

b. Concepción Filosófica:

El constructivismo supone que nuestro mundo es un mundo humano, producto de la interacción humana con estímulos ambientales y sociales que controlamos a través de "operaciones mentales" (Piaget,

1986). Esta posición filosófica significa que el conocimiento humano no se adquiere simplemente del mundo o de otro, sino que se crea y crea activamente. Una persona organiza su mundo de experiencia.

La educación constructivista considera el aprendizaje humano como una construcción interna. Para la creación, el concepto mismo, separado de la persona, no tiene sentido. Dado que todo conocimiento es interpretativo, construido intelectualmente, el investigador no puede separarse del objeto de investigación. El aprendizaje es siempre autoconstruido.

Así pues, el lograr entender el problema de la construcción del conocimiento ha sido objeto de preocupación filosófica desde que el hombre ha empezado a reflexionar sobre sí mismo. Se plantea que el ser humano es esencialmente un producto de su capacidad para adquirir conocimientos que les han permitido anticipar, explicar y controlar muchas cosas.

Recordamos que la Reforma Educativa a través de su planteamiento manifiesta que el alumno aprenda haciendo, pero para ello se hace necesario que el docente cambie su didáctica para el desarrollo del curriculum.

A menudo escuchamos a los estudiantes criticar lo que hacen los profesores en general, señalando cosas como "sus clases son estúpidas", "siempre hacen lo mismo" y "no son inspiradoras". Todavía puedo oírlo. A veces los estudiantes hablan de no utilizar "lecciones". En la mayoría de los casos se entiende por entretenimiento el creado a partir de herramientas tecnológicas como Internet, PowerPoint, vídeo, etc. Se comparan juicios de valor entre docentes para agruparlos según cómo gestionan el proceso de aprendizaje. Pero antes de que el profesor sepa si se trata de un proceso de aprendizaje o no, tiene que comprender el significado de este concepto.

De la Didáctica podemos decir que "Es una ciencia, una teoría, una técnica, un método o recurso, es un arte, una disciplina cuya finalidad consiste en planificar los contenidos, planificar las clases, planificar las evaluaciones, tener recursos didácticos, saber cómo transmitir

conocimientos, hacer las clases más amenas, desarrollar la capacidad de los alumnos, realizar un seguimiento del aprendizaje. La didáctica también se relaciona con enseñar, aprender, instruir, comunicar, transmitir conocimientos" (Pagès, 2003)

3. PLAN DE ACCIÓN

El constructivismo es una de las corrientes que inspiraron las actuales reformas educativas en Chile. Esta teoría se basa en el hecho de que los estudiantes no son mentes vacías a las que hay que llenar con un sinfín de temas teóricos, a veces completamente alejados de la realidad, sino que estos programas de aprendizajes activos y atractivos les aportarán "conocimiento". "Las cosas nuevas te involucran y tienen sentido. Esta oportunidad no es automática sino el resultado de un arduo trabajo que permite a los estudiantes organizar y enriquecer sus conocimientos (Comisión de Modernización Pedagógica de la PUCP, S/F).

Desde este punto de vista, los estudiantes tienen la oportunidad de crear conocimiento, tomando como punto de referencia su propia realidad, para comprender mejor lo que proporciona el docente.

Lo anterior se logra pensando en activar lo que el estudiante ya sabe sobre el tema, haciendo así conexiones entre lo que ya sabe (conocimientos previos) y lo que aprenderá. Se espera que los estudiantes logren un aprendizaje significativo, que se define como la forma en que el nuevo conocimiento o información se conecta con las estructuras mentales del estudiante de una manera natural, significativa y significativa.

Esta interacción con las estructuras mentales no se produce por pensar en el todo, sino por la presencia de partes relacionadas, llamadas subtemas, pensamientos organizados. (Ausubel, 1976, 2002; Moreira, 1997). La aparición de ideas, pensamientos o ideas integrales, claras y útiles en la mente del estudiante tendrán sentido en este nuevo proyecto mientras trabajan juntos (Moreira, 2000). Esta definición demuestra que la mente del estudiante no está vacía, sino que tiene elementos para conectarse con nuevos conocimientos.

En este caso, el papel del docente no es el de un académico que conoce bien la materia (Comisión de Modernización Pedagógica de la PUCP, S/F).

En este orden e ideas, los docentes en la reforma educativa se convierten en mediadores que orientan a los estudiantes a crear conocimientos adecuados y ayudan a mejorar su área de desarrollo inmediato, es decir, la distancia entre su nivel de desarrollo y el nivel humano. Desarrollo potencial (definición de Vygotsky), es decir, un nivel de desarrollo mental del estudiante que puede mejorarse utilizando estrategias adecuadas. En conclusión, es un gran desafío para docentes y estudiantes realizar el proyecto creativo porque requiere trabajo y compromiso.

Las preguntas que surgen espontáneamente son las siguientes, ¿se aplica de forma adecuada el constructivismo en las aulas nacionales?, y si no es así ¿Por qué no se hace?

El universo de estudio de este trabajo se basa en el alumno(a) como primer agente del proceso de enseñanza-aprendizaje y para lograr aprendizajes significativos en ellos, propongo que los docentes planifiquen según los siguientes principios pedagógicos:

– Los estudiantes son responsables de su propio aprendizaje. Él es quien acumula conocimientos, y no hay nadie que pueda sustituirlo en esa labor. La importancia del papel del alumno no debe interpretarse como descubrimiento o creación, sino que es él quien aprende, si no aprende él, nadie más, ni siquiera el profesor. - gerente Puedes hacerlo. El conocimiento está totalmente mediado por los procesos cognitivos efectivos del alumno.

– Recuerde que la capacidad de los estudiantes no es manipular, explorar, descubrir o inventar, sino leer o escuchar las explicaciones del profesor-facilitador.

– Los procesos mentales efectivos de los estudiantes se aplican a los temas con los que están más familiarizados. En otras palabras, es el resultado de procesos organizativos específicos a nivel comunitario. Los estudiantes crean y recrean los objetos educativos que han creado. Los estudiantes crean un sistema de lenguaje escrito, pero este sistema está compilado. Los estudiantes crean tareas

matemáticas básicas, pero estas tareas están definidas. Los estudiantes crean un concepto del pasado, pero este concepto es parte de su herencia cultural. Los estudiantes crean normas de relación, pero estas normas son reglas que gobiernan las relaciones entre las personas en general. El hecho de que la actividad constructiva del alumno se aplique a unos contenidos de aprendizaje preexistente condiciona el papel que está llamado a desempeñar el docente-facilitador.

Importante: El papel del docente no puede limitarse a crear condiciones óptimas para que los estudiantes desarrollen una variedad de actividades intelectuales efectivas. También se debe tratar de guiar este proceso para que la composición del estudiante se acerque al significado del tema e indique un conocimiento cultural.

Aprender un contenido implica atribuirle un significado, construir una representación o un “modelo mental” del mismo. La construcción del conocimiento supone un proceso de “elaboración” en el sentido que el alumno selecciona y organiza las informaciones que le llegan por diferentes medios, el docente entre otros, estableciendo relaciones entre los mismos. En esta selección y organización de la información y, en el establecimiento de la relación, hay un elemento que ocupa un lugar privilegiado: el conocimiento previo pertinente que posee el alumno en el momento de iniciar el aprendizaje.

Los Docentes tienen un rol importante en la construcción de aprendizajes significativos de los alumnos de acuerdo con los requerimientos de la Reforma Educativa. Así pues, las intervenciones son intervenciones realizadas por los docentes para fortalecer la relación entre los estudiantes y su entorno. Representar diferentes situaciones tiene sentido, muestra cómo proceder y ayuda a las personas a comprender y actuar en su entorno.

Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea efectivo, el docente debe considerar:

- Intencionalidad: comunicar y enseñar con claridad lo que se quiere transmitir, produciendo un estado de alerta en el alumno.*
- Reciprocidad. porque cuando hay un lazo de comunicación fuerte entre profesor – alumno se produce un aprendizaje más efectivo.*

- *Trascendencia. El docente nunca debe olvidar que la experiencia del alumno va más allá de una situación de “aquí y ahora”. El alumno puede anticipar situaciones, relacionar experiencias, tomar decisiones según lo vivido anteriormente, aplicar los conocimientos a otras problemáticas, sin requerir la actuación directa del profesor*
- *Mediación del significado. Esto invita a los docentes a construir conceptos con los alumnos y así ellos lo seguirán haciendo en diversas situaciones poniendo en acción el pensamiento y la inteligencia, estableciendo relaciones o elaborando hipótesis.*
- *Mediación de los sentimientos de competencia y logro. El profesor debe asegurar en sus alumnos(as) una disposición positiva para el aprendizaje y aceptación de nuevos desafíos, así ellos tendrán confianza en que pueden hacerlo bien. Afianzar sus sentimientos de seguridad y entusiasmo por aprender, es la base sobre la que se construye su autoimagen.*
- *El reconocimiento positivo de los logros y las habilidades que han puesto en juego para realizar la actividad con éxito aumenta la autoestima, se facilita el sentimiento de logro personal y de cooperación con otros.*
- *Los docentes no deben olvidar que la enseñanza debe realizarse de forma individual para que cada alumno pueda aprender de forma autónoma e independiente, pero se deben fomentar las actividades de aprendizaje para desarrollar la cooperación y el trabajo en equipo. Establezca relaciones con los demás, aprenda más, esté más motivado, aumente la autoestima y aprenda habilidades sociales útiles.*
- *En la práctica, el concepto de construcción social se trata de actividades cooperativas y los docentes deben seguir las siguientes estrategias:*

- *Establecer claramente los objetivos de la lección.*
- *Realizar disposiciones específicas para la colocación de estudiantes en grupos.*
- *Explicar claramente a los estudiantes las tareas y el marco objetivo a alcanzar.*
- *Monitorear la efectividad del equipo.*
- *Ayude a los estudiantes a evaluar su trabajo y discutir la necesidad de colaboración.*

- *Para que el trabajo en equipo sea efectivo, se deben cumplir las siguientes condiciones:*
- *Buena compañía.*
- *Contacto cara a cara.*
- *Responsabilidad personal.*
- *Uso de habilidades interpersonales.*
- *Proceso grupal.*

3.1. Algunos aspectos a considerar

Luego de realizado el análisis e identificar el constructivismo como factor asociado a la Reforma Educativa, puedo concluir que; esta reforma educacional si tiene como base el constructivismo, ya que todas sus acciones tienden a lograr que los alumnos construyan aprendizajes significativos, según las experiencias y conocimientos previos que estos traen.

Pero, aun así, la gran falencia de la Reforma es que los docentes no han hecho suya esta corriente, ellos deben conocer muy bien sus principios y la importancia del constructivismo en los procesos asociados a la enseñanza aprendizaje, pues sólo así, tendrán una base sólida para su implementación, situación que hoy en día se da escasamente en nuestras aulas por parte de estos actores del sistema educativo.

Cuando hablamos de "aprendizaje", queremos decir que, para aprender, los estudiantes deben establecer los tipos de conexiones mentales que les permitan utilizar procesos cognitivos y utilizar conocimientos previos para crear nuevos aprendizajes. Deben ser liderados por los docentes (según las reformas educativas) y deben ser los mediadores del aprendizaje y permitir a los estudiantes investigar, descubrir, comparar y expresar sus ideas, pero es difícil. Esto sucede en el aula. El sistema educativo sigue siendo dominante

Desde un punto de vista constructivo, para que el trabajo sea efectivo los docentes deben partir del nivel de desarrollo del estudiante y tener siempre en cuenta las experiencias previas del estudiante, esto se logra mediante análisis adecuados. Bueno, es una situación que muchos profesores no hacen porque no es necesario. Entonces el estudiante cree saber algo (hipótesis), pero no investiga por qué.

Es cierto que el constructivismo es la corriente de moda que se debe aplicar a todo el currículum, pero de acuerdo a lo expuesto y a la experiencia personal, en la práctica es difícil ser totalmente constructivista, ya que las realidades en las escuelas son variadas y hay muchos factores que influyen para adscribirse totalmente a esta teoría pudiendo citar como factores: el predominio de la instrucción sobre el dejar hacer al alumno, el poder y la autoridad excesiva por parte del educador para mantener la disciplina en el aula representan rezagos autoritarios de la relación tradicional el que trae efectos en el aprendizaje, el mecanismo de externalización de las obligaciones al que recurren algunos profesores frente a la construcción social y del sistema político- económico, al enrostrarles a los estudiantes el deber de la formación de la sociedad, criticándoles sus acciones y actitudes evasivas al respecto sin considerar la propia participación que tienen como docentes del sistema político.

Para finalizar el presente análisis considero importante la siguiente reflexión:

Es imposible decir que un modelo es malo y otro bueno. Los modelos han evolucionado en respuesta y en respuesta a contextos histórico-culturales. Estos estudiantes contribuyeron a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y no se puede decir con certeza que un programa fue derrotado y reemplazado por otro. Si pensamos profundamente, podemos ver que hoy las universidades todavía están dominadas por el positivismo o la tradición, algunas de las cuales enfatizan modelos de crítica social o modelos interpretativos, mientras que también hay instituciones educativas que atienden a nuevos estudiantes.

3.2. Propuesta de esquema de trabajo

Evaluación de los Aprendizajes en el Currículum Modular de la Enseñanza Media Técnica Profesional

3.2.1. Tema de investigación y Selección y Planteamiento del Problema:

*Evaluación del desempeño en el Currículum Modular de la Enseñanza Media Técnica Profesional
¿Cómo evaluar las competencias generales, específicas y laborales, en el currículum modular para el logro de los aprendizajes?*

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La falta de instrumentos que nos permiten evaluar los desempeños de los alumnos y así asegurar el logro de las competencias generales, específicas y laborales y por ende el aprendizaje. La recomendación de este proyecto de investigación es la creación de un sistema de evaluación del desempeño formativo orientado a mejorar la calidad de la formación. Apoyaremos la integración de la capacitación técnica en los sistemas de aprendizaje permanente para mejorar la calidad académica, aumentar la matrícula, capacitar al personal técnico superior y promover la capacitación técnica basada en habilidades.

Competencias de:

Formación general

- **Destrezas básicas**
- **Comprensión Tecnológica**
- **(¿Para qué?)**
- **(¿Por qué?)**

Formación de hábitos laborales.

- **Dominio de operaciones y procedimientos.**
- **(¿Qué hacer.....?)**
- **(¿Cómo hacerlo?)**

PERSONA COMPETENTE

**Recurso Humano Calificado
para la empresa competitiva**

a) Propósito

En Chile, el nivel de enseñanza media técnico profesional ocupa hoy en día el 49% de la población estudiantil, un lugar muy importante en el sistema educativo chileno, por su repercusión en la fuerza de trabajo que tanto la requiere. Es por ello que la eficiencia, eficacia, calidad y adecuación a los requerimientos actuales del sector productivo es no solo una necesidad, sino un imperativo. Para poder comprobar lo anterior se hace necesario la aplicación de instrumentos evaluativos que midan los desempeño para el logro de competencias generales, específicas y laborales.

Concretamente la evaluación del desempeño es el proceso de reunión de evidencias por uno o más medios, que implica la revisión, el análisis de la misma y la emisión de un juicio por el evaluador, sobre la evidencia, con el objeto de hacer diferencias acerca de las competencias generales, específicas y laborales de un estudiante, con tres propósitos generales:

- *El reconocimiento del desempeño que ha realizado el alumno/a*
- *La inferencia del desempeño futuro del sujeto en las áreas de competencia.*
- *Lograr las competencias según el Perfil de Egreso ideal al mercado laboral.*

b) Objetivos (General y específico)

Objetivo General:

- *Elaborar un modelo para evaluar el desempeño de los estudiantes en relación con las competencias laborales, específicas y generales que permita reflexionar para mejorar los aprendizajes.*
- *Valorar el logro del desempeño de manera sistemática con instrumentos pertinentes, válidos y confiables según estándares preestablecidos al interior de la unidad educativa, con el fin de proporcionar los elementos que permitan adecuar las estrategias didácticas para el logro de los objetivos.*

Objetivos Específicos:

- *Generar una base de datos de comportamientos laborales con los conocimientos, habilidades y destrezas correspondientes a cada nivel de desempeño.*
- *Identificar las competencias laborales básicas genéricas requeridas en el mundo laboral.*
- *Analizar las implicancias del enfoque de educación basada en competencias sobre el desarrollo curricular y aplicar sus elementos básicos en el desarrollo de una propuesta de evaluación de los desempeños.*
- *Interpretar la evaluación de aprendizajes en un currículum por competencias.*

c) Preguntas de investigación

En este proyecto de investigación, se intentará dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- *¿Hay una evaluación integrada que se pueda realizar y que refleje las competencias por evaluar según el currículum modular?*
- *¿Para qué evaluar los desempeños?*
- *¿Qué se evalúa?*
- *¿Cómo se evalúan los desempeños?*
- *¿Quién evalúa los desempeños?*

d) Justificación

En la actualidad se aprecia un marcado consenso respecto a la idea de que el fracaso o triunfo de todo el sistema educativo está basado principalmente en la calidad del desempeño de las competencias básicas, específicas y laborales, por lo que se hace necesario que las organizaciones educativas cuenten con las herramientas adecuadas para la ejecución de un control para evaluar el logro de los desempeños, siendo que la evaluación es un elemento fundamental de la organización de toda institución educativa. En el mismo se pretende orientar, a mejorar la calidad del instrumento de evaluación del desempeño que se utilizan en los establecimientos educativos.

Ayuda la concepción de la evaluación por competencia del “saber hacer en contexto” pero no soluciona toda la integralidad del ser. Hay que pensar en modelos evaluativos que responda más a nuestras características; se tendrá mayor efectividad si los docentes son sujetos directos del mismo y no receptores pasivos de indicadores centralizados, donde los estudiantes se sientan partícipes de su formación y del avance en la construcción del conocimiento pedagógico y didáctico.

e) Viabilidad

De acuerdo con las políticas educativas del ministerio de educación y que de acuerdo a los TLC con los diferentes socios económicos de Chile el tema de la evaluación del desempeño cada vez se visualiza con mayor fuerza lo que nos obliga a perfeccionar nuestros sistemas o modelos de evaluación del desempeño para el logro de las competencias básicas, específicas y laborales.

El proyecto de investigación abarcará un período de un semestre; comprendido entre los meses de octubre XXXX - Diciembre XXXX. Es importante recalcar que las condiciones para la ejecución del proyecto recurso tiempo y humano están disponibles.

f) Resultados Esperados

La información recopilada y tabulada se presentarán en cuadros estadísticos y gráficos de cada una de las preguntas realizadas en las encuestas con sus respectivas variables y porcentajes correspondiente.

Analizaremos el impacto de estas respuestas en el tema de investigación y brindaremos un resumen general que nos permitirá visualizar la realidad de la calidad del desempeño en las instituciones educativas.

2. MARCO TEORICO

Según el Decreto de Educación Superior n. 220, que propone "la necesidad de renovar, reorientar y enriquecer los planes de estudios debido a los cambios acelerados del conocimiento y de la sociedad, así como dotar a los estudiantes de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes a sus necesidades". Las personas, los ciudadanos y los trabajadores, como, así como el desarrollo económico, social y político del país motivó el inicio de este nuevo plan de estudios, que incluye educación especializada", competencias definidas en el contexto del perfil de destino del examen (rendimiento alcanzado).

En la filosofía de la reforma educativa, se toman decisiones en el proceso de enseñanza y aprendizaje que promueven el aprendizaje. La enseñanza es para que los estudiantes aprendan: el objetivo es aprender. Desde el inicio de la educación, la enseñanza debe estar orientada a los estudiantes y los docentes como mediadores del aprendizaje, para que los estudiantes puedan avanzar hacia la autogestión del aprendizaje independiente.

Hoy en día, la cultura tecnológica plantea nuevos desafíos al conocimiento: diversidad de información, diferentes lenguajes, nuevos contenidos, nuevas profesiones, todo lo cual requiere que los sujetos sean capaces de establecer una relación significativa entre su "conocimiento" y la capacidad de disfrutar de qué. han aprendido, integran conceptos y participan en un proceso reflexivo relacionado con sus conocimientos.

Desde esta perspectiva, podemos hablar de calidad, con una educación que apunta a desarrollar habilidades que nos permitan afrontar situaciones y tomar decisiones con creatividad, innovación, exploración de posibilidades, alternativas o nuevas teorías.

La productividad de un individuo se define y mide por el desempeño en un ambiente de trabajo específico, no solo por el conocimiento, las habilidades, las destrezas y las

actitudes; son necesarios, pero no suficientes por sí solos para un funcionamiento eficaz. A medida que el proceso de globalización económica se extiende y se vuelve cada vez más común, en el mundo en constante cambio de la economía y el trabajo, se hace hincapié en el control y la mejora de la calidad de la producción y los bienes, lo que requiere simultáneamente aumentar la productividad del ser humano. recursos involucrados. Los resultados anteriores han llevado a discusiones sobre los mecanismos mediante los cuales las instituciones educativas crean recursos y la necesidad de proponer cambios en su organización, contenidos y métodos de enseñanza.

En este contexto global, Chile se integra y pasa a ser parte de grandes bloques económicos internacionales. Para vincular de manera más efectiva la educación con la vida laboral, las instituciones estatales promueven la implementación de programas de formación basados en los llamados modelos de competencias. La política oficial se estableció cuando se estableció el sistema de certificación laboral. Entre ellos, se sugiere que "mediante la reforma del sistema de educación y formación, el país cultivará los recursos humanos calificados necesarios para la transformación de la producción, las innovaciones tecnológicas y la competencia en el mercado mundial". (Ibarra, citado en Salum, 2015).

En nuestro país ha surgido recientemente la cuestión de la competencia. En otras latitudes, el término se utiliza desde hace décadas, principalmente en países como Reino Unido, Estados Unidos, Alemania y Australia. Las competencias están relacionadas principalmente con los procesos productivos de la empresa, especialmente en áreas técnicas donde el conocimiento se desarrolla muy rápidamente, por lo que las personas necesitan capacitarse continuamente, independientemente de títulos, diplomas o experiencia laboral anteriores. Este es el contexto en el que nace la llamada capacidad para el trabajo, concepto que tiene muchas definiciones, la más destacada de las cuales la describe como "la capacidad efectiva para desempeñar con éxito una actividad laboral plenamente definida" (iberfop-oei, citado en Salum, 2015).

El eje principal de la formación competencial es el desempeño, entendido como "la manifestación específica de los recursos que un individuo invierte en la realización de una determinada actividad". Se enfatiza que el sujeto debe utilizar o gestionar las cosas que sabe en condiciones relacionadas con el desempeño, no En aislamiento." conocimiento" (Malpica, 1996). Desde esta perspectiva, lo importante no es tener un conocimiento determinado, sino cómo utilizarlo. La norma obliga a las instituciones educativas a repensar lo que normalmente consideran formación. Desde esta perspectiva, determinar si una persona es competente debe tener en cuenta las circunstancias del mundo real en las que el desempeño es relevante, en lugar del logro formal de un conjunto de objetivos de aprendizaje, a veces independientes del contexto.

Martens, citado en Salum (2015), transcribió algunas características propuestas para los programas de formación basados en competencia; se citan algunas:

- Competencias cuidadosamente identificadas, verificadas y de conocimiento público.
- Instrucción dirigida al desarrollo de cada competencia y una evaluación individual por cada desempeño.
- La evaluación toma en cuenta el conocimiento, las actitudes y el desempeño como principales fuentes de evidencia.
- El progreso de los alumnos en el programa es al ritmo de cada uno.
- La instrucción es individualizada al máximo posible.
- Énfasis puesto en los resultados.
- Requiere la participación de los trabajadores en la elaboración de la estrategia de aprendizaje.

• *Las experiencias de aprendizaje son guiadas por una permanente retroalimentación. En resumen, es imperativo que los programas de formación generen competencias mediante la implementación de transformaciones en sus metodologías pedagógicas, enfoques curriculares, y en la dinámica convencional entre el educador y el educando. Esto implica la necesidad de emplear una diversidad de recursos didácticos, orientando el proceso educativo hacia la resolución de problemas en lugar de la mera memorización de contenidos.*

Además, los sistemas tradicionales de gestión educativa, que se fundamentan en el aprendizaje grupal para la planificación de actividades y cursos, están siendo desafiados a adaptarse para permitir un seguimiento individualizado del progreso de los estudiantes y facilitar su reincorporación a programas que deben ser flexibles y estructurados de manera modular.

IV. MARCO CONTEXTUAL

Tomando como referencia un ejemplo establecido en Salum (2015), se redactaría de la siguiente manera:

El presente estudio de investigación se llevará a cabo en las instalaciones del Complejo Educacional Monseñor Guillermo Hartl, ubicado en la comuna de Pitrufquén, así como en diversos entornos laborales tanto de la comuna como de la región circundante.

Este establecimiento educativo presta servicios a una población estudiantil de 950 alumnos, de los cuales un 60% proviene de zonas rurales y el restante 40% de áreas urbanas de la ciudad de Pitrufquén. Ofrece un currículo académico que incluye seis especialidades, abarcando campos como el Industrial, Técnico y Comercial. El modelo de evaluación desarrollado en este proyecto será una referencia para futuras mediciones de rendimiento, enfocadas en el desarrollo de competencias en las distintas especialidades, alineándose con las directrices del Decreto N° 220.

V. DISEÑO METODOLOGICO

Una propuesta, tomado de Salum (2015)

a) Paradigma, perspectiva o enfoque

Este estudio se desarrollará empleando dos enfoques metodológicos distintos: uno exploratorio y otro explicativo. El enfoque exploratorio facilitará una comprensión inicial del fenómeno en estudio, proporcionando una base sólida para futuras investigaciones. Por su parte, el enfoque explicativo se centrará en la verificación de hipótesis que buscan establecer relaciones causales

b) Tipo de estudio

El proyecto de investigación actual se fundamenta en un análisis de carácter exploratorio e interpretativo, enfocándose en la totalidad de los estudiantes de la especialidad gráfica del Complejo Educacional Monseñor Guillermo Hartl. Estos alumnos desempeñarán un rol activo a lo largo de todo el proceso investigativo. La realización de este estudio proporcionará una mayor comprensión del tema, permitiendo que sirva como punto de partida para investigaciones futuras de mayor alcance y profundidad dentro de la institución educativa

c) Método

La evaluación del rendimiento en relación con la adquisición de competencias, independientemente del método empleado, se presenta como una tarea compleja y desafiante, debido en gran medida al consenso generalizado que vincula el éxito o fracaso del sistema educativo a esta evaluación. Por lo tanto, para alcanzar los objetivos establecidos en el diseño de este proyecto, es imprescindible no limitarse a una única metodología de investigación. En su lugar, se hace necesario integrar métodos deductivos y analíticos, comenzando la investigación con la observación y análisis de problemas a nivel nacional, y luego contextualizándolos en la realidad específica del Complejo Educacional Monseñor Guillermo Hartl.

Esta investigación implica el análisis de datos recopilados de diversas fuentes e instrumentos, con el objetivo de transformar la realidad educativa. El análisis de los resultados obtenidos se enfocará en la mejora de las prácticas pedagógicas y, en consecuencia, en la calidad de la enseñanza. Este proceso analítico proporcionará una comprensión integral de cómo la calidad del rendimiento afecta la adquisición de competencias y el mejoramiento de la enseñanza. Es importante destacar que la observación directa, ideal como método de investigación, debe incorporar múltiples fuentes de datos sobre el desempeño de los alumnos.

g) Técnicas de recopilación de información

Es muy importante recordar que, siguiendo los lineamientos y criterios establecidos por las políticas educativas, la evaluación debe enfocarse en el desempeño en el lugar de trabajo, considerando el conocimiento (dominio en la formación), el ser (comportamientos y actuaciones), y el hacer (práctica educativa) del individuo.

Los instrumentos de evaluación son herramientas esenciales para medir el rendimiento y, consecuentemente, identificar las necesidades formativas de los evaluados. Dentro de estos instrumentos para evaluar la formación de desempeños se incluyen fichas, cuadros y cuestionarios.

Las fichas servirán para determinar las necesidades de formación individuales de los alumnos, ofreciendo así alternativas para su satisfacción. Los cuadros se emplearán para consolidar las necesidades de formación detectadas, facilitando la agrupación de necesidades individuales y la organización de jornadas y talleres destinados a cubrir necesidades formativas comunes. Por su parte, los cuestionarios se usarán para identificar, en un periodo de tiempo determinado, las necesidades formativas de un grupo amplio de evaluados, lo que permitirá diseñar estrategias para satisfacer diversas necesidades, ya sean formativas o de otro tipo.

Además, se utilizarán instrumentos específicos para llevar a cabo el proceso de evaluación del desempeño, entre los cuales se incluyen, según Duque (2021):

-Instrumento Diagnóstico: Este instrumento facilitará la valoración de ciertos factores situacionales o contextuales, cuya información resulta imprescindible para la planificación y definición de estrategias que promuevan el progreso de proyectos en curso.

-Instrumento de Medición: La función principal de este instrumento es asistir al evaluador en la comparación del rendimiento del alumno en áreas o aspectos específicos, ya sea respecto a un estándar preestablecido o en relación con el desempeño de otros evaluados.

Método de evaluación.

Se entiende por "método" el proceso mediante el cual se alcanza un determinado resultado, incluso si este proceso no se ha establecido previamente de forma deliberada y reflexiva. Es importante recordar que los métodos de evaluación del desempeño se consideran una forma de reflexión que orienta hacia los objetivos propuestos, en concordancia con el perfil de egreso requerido por la especialidad. Las actividades incluidas en estos métodos deben caracterizarse por ser consecutivas y sistemáticas. Los métodos constituyen normas y procedimientos empleados en el proceso de evaluación del desempeño para estructurar y dirigir la actividad docente hacia el objetivo deseado, con el fin de preparar y monitorear las competencias laborales. (Duque, 2021)

Por consiguiente, los métodos de evaluación a implementar serán:

Observación de Clases: Este método se considera crucial y necesario para evaluar el desempeño, pudiendo actuar como una estrategia de evaluación sistemática. Las acciones didácticas observables proporcionarán una base sólida para determinar el nivel de rendimiento de los alumnos. (Duque, 2021)

Autoevaluación: Este método implica que el propio alumno realice un análisis honesto de sus características de rendimiento. La autoevaluación facilitará la determinación y el fomento de la capacidad de autoanálisis y autocrítica del alumno, su potencial de autodesarrollo y el incremento de su nivel de competencia. (Duque, 2021)

e) Definición conceptual y operacional de variables

Objetivos	Variable	Indicadores	Item
1.- Generar una base de datos de comportamientos laborales con los conocimientos, habilidades y destrezas correspondientes a cada nivel de desempeño.	Competencias Laborales Perfil de egreso	Intencionalidad Claridad	¿Existe relación entre el Perfil de Egreso (Decreto 220) con las Competencias Laborales? ¿Existe claridad de los desempeños requeridos con respecto a las Competencias Laborales?
2.- Identificar las competencias laborales básicas genéricas requeridas en el mundo laboral.	Elementos del Curriculum	Pertinencia	¿Los contenidos responden a las exigencias del mundo productivo?

<p>3.- Analizar las implicancias del enfoque de educación basada en competencias sobre el desarrollo curricular y aplicar sus elementos</p> <p>básicos en el desarrollo de una propuesta de evaluación de los desempeños.</p> <p>4.- Interpretar la evaluación de aprendizajes en un curriculum por competencias.</p>	<p>Competencias Laborales</p> <p>Evaluación</p> <p>Elementos del Curriculum por Competencia</p>	<p>Claridad</p> <p>Flexibilidad</p> <p>Actualidad</p> <p>Integralidad</p> <p>Claridad</p>	<p>¿Están definidas claramente las Competencias Laborales?</p> <p>¿Pueden ser aterrizadas a la realidad comunal y regional?</p> <p>¿Responden a la necesidad productiva del país según los TLC?</p> <p>¿La evaluación está relacionada con los desempeños?</p> <p>¿Están los contenidos expresados con claridad en un curriculum por competencia?</p>
---	---	---	---

f) Técnicas de análisis de la información:

Una vez aplicado los instrumentos citados, se procederá a reunir la información, tabularla, transformarla a porcentajes. Luego, analizar las preguntas: pregunta tras pregunta. Esto se realizará utilizando la planilla electrónica de cálculo Excel Utilizando las fórmulas de sumatoria y la de porcentaje. Se complementa con la información recopilada a través de la observación directa.

Presentación y análisis de datos:

La información recopilada y tabulada se presentarán en cuadros estadísticos y gráficos de cada una de las preguntas realizadas en las encuestas con sus respectivas variables y porcentajes correspondiente.

Se analizará la incidencia que tienen estas respuestas en el tema de la investigación, presentando, además, resúmenes generales, que permitirán visualizar la realidad de la calidad del desempeño.

REFERENCIAS

Araya, Valeria; Alfaro, Manuela; Andonegui, Martín
CONSTRUCTIVISMO: ORIGENES Y PERSPECTIVAS. Laurus,
vol. 13, núm. 24, mayo-agosto, 2007, pp. 76-92.
Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
Caracas, Venezuela.
<https://www.redalyc.org/pdf/761/76111485004.pdf>

Ausubel, D. P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Ed. Paidós. Barcelona.

Ausubel, D.P. (1976). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México.

Castillo, Sandra. (2008). *Propuesta pedagógica basada en el constructivismo para el uso óptimo de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje de la matemática*. *Revista latinoamericana de investigación en matemática educativa*, 11(2), 171-194. Recuperado en 30 de diciembre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-24362008000200002&lng=es&tlng=es.

Comisión de Modernización Pedagógica de la PUCP(S/F) *La Naturaleza activa y constructiva del conocimiento. Adaptación realizada por la del texto "¿Qué hace que los alumnos aprendan?" de Teresa Mauri, publicado en "El constructivismo en el aula". Editorial Graó. Barcelona, 1999. Páginas 65-84.*
<https://es.scribd.com/document/640311219/LA-NATURALEZA-ACTIVA-Y-CONSTRUCTIVA-DEL-CONOCIMIENTO>

Duque, F. (2021) *Evaluación del Desempeño Pedagógico de los Docentes del Sistema Educativo Venezolano*. Universidad de Los Andes. Núcleo Universitario. Dr. Pedro Rincón Gutiérrez. Coordinación de Postgrado. Maestría en Evaluación Educativa. <https://fdocuments.es/document/tesis-flor-ula-1.html?page=1>

-Monereo C. (1990) *Las estrategias de aprendizaje en la educación formal: enseñar a pensar y sobre el pensar*. *Infancia y Aprendizaje*, 50, 3-25

Moreira, M. A. (1997). *Aprendizagem Significativa: um conceito subyacente*. En M.A. Moreira, C. Caballero Sahelices y M.L. Rodríguez Palmero, Eds. *Actas del II Encuentro Internacional sobre Aprendizaje Significativo*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Burgos. Págs. 19-44.

Moreira, M. A. (2000). *Aprendizaje Significativo: teoría y práctica*. Ed. Visor. Madrid

Ortiz Granja, Dorys. *El constructivismo como teoría y método de enseñanza*. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, núm. 19, 2015, pp. 93-110. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, Ecuador. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846096005.pdf>

Pagès, Joan, I. Blanch (2003) *ENSEÑAR A ENSEÑAR HISTORIA: LA FORMACIÓN DIDÁCTICA DE LOS FUTUROS PROFESORES DE HISTORIA*. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://historia1imagen.files.wordpress.com/2012/01/pages-ensec3b1ar-a-ensec3b1ar-historia.pdf>

Piaget, J. (1932) *El criterio moral en el niño*. México: Ediciones Roca (1986)

Salum, J. (2015) *Adquisición de competencias básicas mediante un currículum integrado con la modalidad dual en la Enseñanza Media Técnica Profesional (Especialidad: Administración), en un Liceo de alta vulnerabilidad, de la comuna de Pitrufquén, (Chile)*.
<https://repositorio.uam.es/handle/10486/666622>

UNESCO/NU.CEPAL/UNICEF (2022) *La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe. Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030*.
<https://repositorio.cepal.org/items/b0d07c37-dc3d-42cb-89bf-98dc29d67130UNESCO/OREALC>

Witker Velásquez, Jorge Alberto (2023) *El constructivismo como estrategia de renovación de la enseñanza del derecho*. REVISTA PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y DIDÁCTICA DEL DERECHO. VOL. 10 NÚM. 1 (2023). PÁGS. 1-12.
<https://revistas.uchile.cl/index.php/RPUD/article/download/70946/73484/266277>

RESOLUCIÓN DE ARBITRAJE



**RED INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN GALILEO ECUADOR
RESOLUCIÓN N° REDDIGEC 2023-019
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 006**

La Red Internacional de Investigación Galileo Ecuador, registrada bajo el Nro. SENESCYT- REG-RED-22-0167; en uso de las atribuciones que les confiere los artículos 3 y 5 de su estatuto:

CONSIDERANDO

Que en plan anual de funcionamiento de REDIIGEC, se contempla las funciones propias de las actividades de investigación como estrategia para el cumplimiento de su objeto social.

CONSIDERANDO

Que se ha solicitado el proceso de arbitraje por pares de expertos, mediante la técnica doble ciego; de acuerdos a los estándares internacionales que rige la materia al siguiente: proyecto de investigación / Producto(s) educativo(s)-investigativo(s) / Prototipo(s) / Proyectos de investigación o de naturaleza editorial; titulado: Aproximación a criterios operativos en la evaluación de desempeño para estudiantes en Chile.

CONSIDERANDO

Que el Grupo de Investigación "PDAL" Y, "Ciencias de la educación"; con competencias en el caso, presentaron ante la instancia de la Coordinación Académica el informe técnico pertinente y el mismo recomendó la aprobación para publicación con aval de arbitraje, fomentando así la producción, promoción y difusión investigativa, desde la rigurosidad científica.

CONSIDERANDO

Que es atribución de esta instancia avalar las recomendaciones de las unidades operativas que conforman REDIIGEC y en todos sus capítulos internacionales, en relación a los procesos de arbitraje por pares de expertos, mediante la técnica doble ciego; en correspondencia a los estándares internacionales que rigen la materia a: proyectos de investigación / Producto(s) educativo(s)-investigativo(s) / Prototipo(s) / Proyectos de investigación o de naturaleza editorial; de instancias académicas o científicas que así lo solicitan y de acuerdo a la disponibilidad de grupos de investigación asociados a esta red que posean las credenciales académicas pertinentes entre sus miembros asociados.

CONSIDERANDO

Que la Red Internacional de Investigación Galileo Ecuador, ha sido creada para la cooperación científica y tecnológica en el cumplimiento de su objeto social.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Auspiciar y acompañar la aprobación académica por pares de los Grupos de Investigación con competencia; en favor del desarrollo, investigación y publicación del prototipo: Aproximación a criterios operativos en la evaluación de desempeño para estudiantes en Chile. Así mismo, la publicación ON LINE en el sitio web institucional.

ARTÍCULO 2. Comuníquese a la Institución solicitante. De su conocimiento y fines pertinentes.

Dado y firmado en Guayaquil, Ecuador; a los quince días del mes de noviembre de dos mil veintitrés;



Código de verificación Institucional



Coordinador General

Firmado y autorizó/autorizada por:
FRANKLIN GERARDO DE
GREGORIO SALAS AULAR





ISBN: 978-9942-44-915-3



9 789942 449153

